



DECRETO N° 355

LAJA, enero 21 del 2013.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de permiso administrativo presentada por WASHINGTON HERNANDEZ CHAVEZ, Profesional Grado 9° E.M., Secretario Juzgado de Policía Local, CLAUDIO VASQUEZ GACITUA, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 10° E.M., Escalafón Profesional, visada por Jefe;
- 2.- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE** permiso administrativo a WASHINGTON HERNANDEZ CHAVEZ, Profesional Grado 9° E.M., Secretario Juzgado de Policía Local, por la mañana del día 23 de enero del 2013, CLAUDIO VASQUEZ GACITUA, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 10° E.M., Escalafón Profesional, por la mañana del día 21 de enero del 2013.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
A L C A L D E

JPA/ASD/mes-

DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas (2)
- Control Interno- SS.MM.-

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 - Fonos: 524600 - Fax: 534233